

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca	3.60 pts
Por un año	14 id.
Id. en el extranjero	18 id.
Id. en el extranjero	30 id.
Número suelto	00.05 id.
Id. atrasado	00.10 id.

ANUNCIOS
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 15, Hotel, derecha,
piso 2.º.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
no.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Coincidiendo con sus destemplados gritos de viva la libertad de conciencia y de cultos! vociferan los periódicos políticos, que azuzan al general López Domínguez para que rabie anticlericalmente, porque dos Prelados de la Iglesia han avisado a sus diócesanos del peligroso empeño de ciertos hombres de gobierno en promover pleitos de religión y porque señalan también el mal acarreado por parte de la prensa periódica, precisamente de la que chilla tanto ahora para que se obligue a todos los españoles a casarse por lo civil, y se *civilisen* los cementerios católicos y se aten de pies y manos a los ciudadanos profesos en las congregaciones religiosas.

¡Vamos, que esta gente lo quiere todo para ellos!

Los Prelados debieran escribir circulares al clero prescribiendo la lectura y propaganda de *El País*, *El Liberal*, *El Imparcial*... para ayudarles en sus campañas contra la religión... y enviar efusiva bendición a los ministros que no tienen otra talla puesta que la de incomodar al Nuncio de Su Santidad y mermar la libertad de los católicos para dársele a los otros.

¡Esto sería el ideal de los *amateurs* de la libertad de conciencia y de la de cultos!

López Domínguez tiene ya tal indignación de anticlericalismo, que seguramente a estas fechas está arrepentido de vanaglorias presidenciales a los Sus declaraciones son siempre tranquilizadoras. El Gobierno no se olvida de que la religión católica es la del Estado, la de los españoles todos, y reconoce que sería un disparatón, por dar en los nudillos a Moret, provocar un conflicto con la Santa Sede. Pero como son *mu liberales*, y mucho más que Moret, han de mantener a toda costa las prerrogativas famosas del poder civil.

¿Qué entenderán por esas prerrogativas? Porque ¿dónde está escrito que un ministro de Gracia y Justicia, un laico, sea quien defina si un español ha muerto en el seno del catolicismo para otorgarle sepultura en sagrado? Y ese es el fundamento de la secularización de los cementerios: la eterna cantilena, que los que se han pasado la vida odiando a la Iglesia han de dormir el sueño del descanso en la tierra bendita de la cruz.

Y ¿dónde la prerrogativa de recibir los jueces municipales las profesiones y apostasías de la fe católica para tramitar los matrimonios civiles?

En Barcelona se ha aplicado por vez primera la ley de jurisdicciones. Allí no ha valido la trampantoja del diputado editor para que la ley no se cumpla. Junoy dió su impunidad parlamentaria; pero no valió. El tribunal militar exigió un autor castigable y está en la cárcel.

Junoy sabrá si la inmunidad le pesa sobre su conciencia, y tiene a su cargo la prisión de un inocente. Y de todos modos que se sepa no sirve la prerrogativa del diputado para amparo de delinquentes.

Empiezan los saludables efectos de la ejecutiva ley de jurisdicciones.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA Y LA CAJA CRESPO RASCÓN

CARTAS

Al Excmo. Sr. D. Fr. Francisco Javier Valdés, Obispo de Salamanca y Patrono Protector de la Caja.

III
Mi respetable Prelado: En cierta capital de provincia donde abundan, y no sé si abundan todavía, los

pequeños usureros—pequeños por el capital de que disponían para el *negocio*, pero grandísimos en todo lo demás—se inició una campaña para obligarles a figurar en la matrícula de la contribución industrial y satisfacer este tributo. Desde el día en que esto sucedió, fué raro el otorgamiento de un contrato de préstamo por estos industriales; la escritura de venta con pacto de retrocesión, fué el medio elegido para burlar la acción del fisco y para continuar con menor riesgo y más provecho el lucrativo *negocio*.

Traigo a colación el hecho, como podría recordar otros en gran número, para demostrar que las leyes más sabias y bien intencionadas, las más duras sanciones me parecen absolutamente ineficaces para impedir los daños de la usura. Ciertamente es fácil y revela una generosa indignación el pedir el presidio para el usurero; pero ¿dónde está el usurero? Al sólo anuncio de una ley, de una medida cualquiera, encaminadas a impedir sus latrocinios, el usurero desaparece, para dejar su puesto al hombre compasivo, que presta sin interés.... porque éste, previamente liquidado, figura como capital recibido por el deudor; porque ni siquiera hay préstamo, sino un simple depósito, ó ya no es depósito tampoco, sino una póliza de seguros sobre la vida.... porque, en una palabra, es humanamente imposible prever y más aún impedir todas las múltiples y pérfidamente ingeniosas combinaciones ideadas por la maldad humana, sedienta de oro, para estafar al desgraciado. En materia de *negocios*, y especialmente en el mandamiento de la ley de Dios; contra los que no lo cumplen, en la materia en que me ocupo, no hay más que un camino de resultados seguros, positivos: ponerles una tienda enfrente y dar el género más barato. *Similia, similibus*....

Pero ¿y no será dañoso el crédito para la agricultura? ¿será verdad, como Rodbertus afirma, que «constituiría un desastre para un país el que los propietarios tomasen dinero a préstamo para hacer mejoras en sus tierras»; que «el uso del crédito, como sostiene M. Claudio Jannet, es casi siempre fatal para el agricultor, porque éste no puede sacar dos maquilas de un mismo saco, la una para pagar los intereses, la otra para amortizar y para vivir»; que «los que aconseguran a la agricultura castellana que acuda al crédito para levantarse de su abatimiento, se dejan llevar de la corriente de los economistas», según asegura un notable publicista salmantino; que el capital empleado en la agricultura, como muchos creen, no produce más que un dos ó un tres por ciento, y que es, por tanto, evidentemente ruinoso tomar dinero a un interés superior a éste para destinarlo a la explotación agrícola? ¿Habrán hecho los condes de Crespo Rascón un grandísimo mal a los labradores salmantinos destinando su fortuna a prestarles dinero a un módico interés?

Si el capital empleado en la explotación agrícola no produjera más del 2 ó el 3 por 100, como algunos piensan, solamente podría ser de algún beneficio para ella el préstamo concertado a un interés más bajo, y el problema del crédito agrícola no tendría solución, porque, como decía M. Luzati en el Parlamento italiano: «Yo no conozco ningún método por el que se pueda llegar a prestar el dinero a un precio inferior a su valor». Pero es que los que tal afirman confunden la renta de la tierra con el producto del trabajo y del capital fijo no incorporado (instrumentos para el cultivo, ganados para la labor) y el del capital circulante (abonos, simientes). La renta no suele exceder del 2 ó el 3 por 100 porque el precio en venta de las propiedades es

frecuentemente exagerado, pero la tasa de la renta no guarda correlación alguna con el interés del capital de explotación, interés que depende únicamente de los resultados más ó menos favorables de esta explotación y que suele estimarse por personas competentes del 5 al 7 por 100 respecto al capital fijo no incorporado y del 7 al 10 por 100 respecto al circulante.

Sólo siendo esto verdad puede tener explicación el hecho de que pagando un interés bastante superior al 2 y al 3 por 100, sean ventajosos para nuestros labradores ciertos préstamos, v. g., los que obtienen en la Caja de Crespo Rascón, no obstante ser el de éstos, por motivos varios, según demostraré en alguna de estas cartas, más eleva lo de lo conveniente.

Si, pues, el agricultor puede dar al capital que toma a préstamo a un precio razonable, un empleo que le produzca más de lo que ha de pagar por intereses, y le queda un margen de beneficio destinado a la amortización, es claro que al cabo de algunos años su posición habrá mejorado, su patrimonio habrá sido aumentado con el objeto ú objetos adquiridos con el capital debido al crédito.

Dejando a un lado las exageraciones, las afirmaciones *a priori*, y que nada prueban, de los impugnadores del crédito agrícola, la nota justa en la materia, como dice el eminente economista católico M. D'irand, cuyas enseñanzas sigo principalmente en estas cartas, la da M. Leone de Wall mborg, que ha consagrado su vida a su difusión de las instituciones de crédito agrícola en Italia. «Es el crédito—dice—un instrumento precioso, pero es también un instrumento peligroso. Es necesario hacer del crédito un uso racional; hé aquí la solución del problema».

Pido a V. E. y al bondadoso director de EL LABARO que me perdonen por las desmedidas proporciones dadas a esta carta, y como siempre que do siendo de V. E. afectísimo y adicto S. S.

q. l. b. el A. P.
BALDOMERO G. GALÁN.
Salamanca, Agosto de 1906.

Informaciones políticas

No hay crisis.—A las Cortes.—Noticias de los Reyes

Madrid 17
Afirman los ministros aquí residentes, que no existen discrepancias en el seno del gabinete, y que el Consejo de mañana no será de trascendencia política.

En efecto debe ser así; porque el ministro de Hacienda se dispone a descansar unos días en Canters, preparándose a una obra larga y pesada en el próximo otoño; la que requieren trabajos de índole tan distinta como la reforma de alcoholes, la renovación del concierto económico con las Vas eongadas, las leyes especiales sobre transformación del impuesto de consumos, la confección de presupuestos y las reformas en la tributación que prepara el Sr. Navarro Reverter.

Si la cuestión política hubiera de resolverse con la premura que algunos dicen, y en el Consejo de mañana hubiera de tratarse y plantearse en forma grave, vendría al Consejo el ministro de Estado, a quien de momento no le obliga a estar en la capital Guipuzcoana ningún deber oficial, y no se marcharía el de Hacienda de Madrid.

Es, pues, casi seguro, y a juzgar por lo que se observa en los centros oficiales, que el actual gabinete irá a las Cortes en la forma que se halla constituido, por lo menos como decía en mi correspondencia de ayer, sin más variación que uno ó dos ministros que por razones particulares pidieran al presidente que los sustituyese.

Los Reyes irán a San Sebastián a mediados de la semana próxima, y a últimos irán a Bilbao.

Según telegramas oficiales, el Rey D. Alfonso ha sido en Escocia objeto de simpáticas manifestaciones.—*Mencheta*.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.
Hallándose en las maniobras militares en Gamonal el jefe de la columna a la entrada del pueblo, fué a recibir órdenes el primer teniente del regimiento lanceros de Borbón D. Daniel Arroyo, poniendo al galope su caballo, en cuyo momento éste se encabritó y cayó de espaldas, cogiendo debajo al jinete.

Inmediatamente fué auxiliado el señor Arroyo por las personas que se encontraban allí presentes y conducido a una casa del pueblo, donde se le atendió con todo cariño y solicitud por los dueños de la misma.

El médico del regimiento de la Lealtad, D. Wenceslao Bravo, reconoció detenidamente al Sr. Arroyo, declarando que sufría una conmoción visceral y contusiones en todo el cuerpo, de pronóstico grave.

—Leemos en *EL DIARIO*:
«La política local, que después de la reunión celebrada recientemente parecía encalmada, vuelve a dar tema a las conversaciones.

Según se dice, las cuestiones pendientes en el partido conservador burgalés no están tan definitivamente resueltas como se creía, y es posible que el porvenir reserva alguna sorpresa.

Por de pronto, se habla ya de una carta recibida por el Sr. Aparicio, en que el jefe del partido, lejos de excomulgarle, como muchos esperaban, le trata en el tono más cordial y amistoso que podría imaginarse; le da ciertas explicaciones respecto a la designación del Sr. González Roothvos para la jefatura de la provincia; le ofrece reorganizarse, en forma que a aquél satisfaga, el comité ó directorio del partido le asegura que tiene muy en cuenta sus grandes servicios y su reconocida fidelidad a las ideas conservadoras; le recuerda su antigua amistad particular, y le asegura finalmente que ésta continuará inquebrantable que quiera que sea su actitud política.

Increíble parecerá todo esto a los que veían flotando ya en el espacio el anatema, pero hay quien afirma que todo es verdad y todo está consignado en la larga carta, escrita de puño y letra del propio Sr. Maura.

Con tal motivo, se habla de una pequeña reunión, celebrada en casa del Sr. Aparicio, a la cual asistió el Conde de Liniers, y con estos antecedentes, pueden juzgar los lectores las otras muchas cosas de que se hablará.

Telegramas de la mañana

Eduardo VII y el Kaiser

(TELEGRAMAS DE FABRA)
LONDRES 17.—De *Standard*: Kronberg 16.—Se puede decir que la entrevista del Rey Eduardo VII con el emperador Guillermo no es resultado de una combinación política definida, pero que no por eso deja de ser considerable su importancia.

La agitación en Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

La cuestión agraria
SAN PETERSBURGO 17.—En su circular programa, el príncipe de Vas siltchhoff hace constar la gran dificultad, pero al menos la posibilidad de una solución de la cuestión agraria a causa de existir en Rusia gentes que desean comprar y vender tierras y también por la abundancia de éstas. Demuestra la necesidad de esperar la vuelta a la actividad legislativa interrumpida en Rusia para promulgar las leyes referentes a los trabajos agrícolas.

El príncipe Vassiltchhoff se declara adversario de toda solución de la cuestión agraria por vía de violación de la propiedad privada. En cambio, es partidario de una solución realizada por esfuerzos comunes que puedan hacer posible la existencia de solidaridad entre las grande, media y pequeña propiedades de terrenos.

Rusos y japoneses
SAN PETERSBURGO 17.—Han quedado abiertas las conferencias de los negociadores rusos y japoneses encargados del convenio sobre la pesca.

Periódico suspendido

SAN PETER-BURGO 17.—El periódico *Siglo XX*, que anteaer fué suspendido por orden de la autoridad de San Petersburgo en virtud de los reglamentos sobre el estado de sitio, era el último superviviente de los grandes órganos liberales.

Telegramas de provincias

BILBAO.

La huelga.—Esperando a los Reyes.—Otras noticias

Madrid 18, 7.15.
Comunican de Bilbao que continúa igual la huelga de obreros de la mina propiedad de la Diputación.

Los huelguistas han sido reemplazados.

—Los Reyes vendrán seguramente el 26 ó 27, según carta recibida por un alto personaje.

Se trabaja febrilmente, preparando grandiosas iluminaciones en el puerto y montes vecinos.

Los trenes comienzan a llegar llenos de forasteros.

El exministro Sr. Villanueva llegó anoche, marchando a Santander.

Vendrá a las fiestas.

—Apenas quedan localidades para las corridas de toros.

—Ha salido para la Habana y Veracruz el trasatlántico *Alfonso XII* con numerosos pasajeros.—*Mencheta*.

El general Linares

Madrid 18, 7.15.
Dicen de Barcelona que ha regresado el general Linares, quien acto seguido se posesionó del mando de aquel cuerpo de ejército.

Al acto asistieron los jefes de sección, el representante de la Armada y bastantes jefes y oficiales.—*Mencheta*.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

El impuesto sobre rentas

EL CABO 17.—La Asamblea legislativa ha votado por unanimidad una protesta contra la decisión del gobierno imperial que obliga a las compañías sud africanas a pagar el impuesto sobre rentas en Inglaterra.

Esta protesta ha sido enviada al gobierno inglés para que éste la tenga en cuenta y autorice el establecimiento de sucursales de dichas compañías en París, Estados Unidos ó cualquier otra parte.

Robo en una iglesia

MORLAIX 17.—Durante la noche última unos malhechores han penetrado en la iglesia Sizin, robando en la sacristía cuatro mil francos y varios objetos preciosos.

Ciudad destruida

ATENAS 17.—Nuevos despachos de origen griego anuncian que la ciudad de Anchialo ha quedado destruida por un incendio.

Únicamente se ha salvado el barrio búlgaro. La costa se halla llena de fugitivos que han escapado de la muerte.

La enciclica

PARIS 17.—El periódico *Le Matin* ha recibido un despacho de su correspondiente en Roma anunciando que ayer celebró una entrevista con un diplomático, cerca de la Santa Sede, el que declaró que su opinión es la de que la enciclica sanciona pura y simplemente la autonomía del episcopado francés, dejando entender que después de haber condenado las asociaciones actuales, el Papa las aceptará bajo otra forma si los Obispos las juzgan necesarias.

Movimiento marítimo

SINGAPOORE 17.—Con rumbo a Manila ha zarpado hoy el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Allcante*.

LA HABANA 17.—Procedente de New York fondó ayer el vapor correo *Antonio López*.

VERACRUZ 17.—Ayer zarpó de este puerto con dirección a La Habana el trasatlántico *María Cristina*.

Los telégrafos en Chile

BUENOS AIRES 17.—Las líneas telegráficas en Chile están interrumpidas.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo.

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
 Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'22 mañana.
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'49 mañana.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'13 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'37 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10'00 noche.
 Tren número 113, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 noche.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo

Tren número 3, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'54 noche.
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'27 mañana.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'15 mañana.

Para Astorga

Tren número 103, correo, diario, 11'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 139, mixto, martes, 5'50 mañana (de Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
 Tren número 101, correo, diario, 4'53 mañana

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

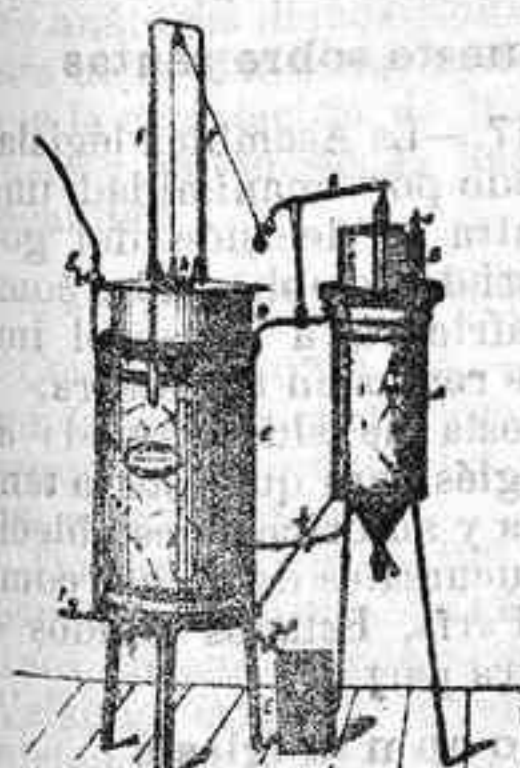
SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino a las 4'10 mañana



El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha. Produce luz de acetileno baratísimo sin humo ni oscilaciones. Catorce bujías consumen

UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA

Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno. Pídanse detalles al inventor,

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
 BANZO, 7. SALAMANCA

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

PRIMERAS MATERIAS PARA LOS MISMOS

MIRAT É HIJO SALAMANCA

EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS - VIDA

GARANTÍAS. } Ramo de Incendios, 95 millones.
 Ramo de Vida, 333 id.
 VALOR DE LAS ACCIONES. . } Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.
 Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.
 SINIESTROS PAGADOS. . . . } Incendios, 352.274.000 francos.
 Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS

(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37. SALAMANCA

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 "EL PERFUME UNIVERSAL."
 El más aromático y duradero.
 En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.
Tónico Oriental
 PARA EL CABELLO.
 Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
 Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.
 Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
 Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LIBRO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

De este libro se han publicado ya 45 ediciones. Se resuelve en forma amena e instructiva por medio de preguntas y respuestas, las dudas y consultas que se presentan en el estudio de la materia. **BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR**, que los señores Editores de "El Financiero", de Barcelona, han publicado, es un volumen de una verdadera biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España e igualmente a la Editorial, Apartado correo, 33.

SUCESORES M. SOLER

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Calle...

Las personas que necesitan las **PILDORAS DEL DOCTOR BEHAUT** DE PARIS, se las debe en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el azco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, tal el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación que se acompaña, vase no decir más, basta ir a volver a comprar cuando se vuelve a necesitarlo.

MUSICOS!

Se vende un BAJO nuevo, de pistón cilindro, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta.
 En la imprenta de este diario informarán.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

es el único de Hierro inalterable contra la Anemia, la Polipnea de la Sangre, la Opilación, la Macrolina, etc.
 Solicite el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras de R. BLANCARD, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 50; JARABE, 3 fr.

ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que a los cuatro días no sirven.
 Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargárselos a la antigua y acreditada fábrica de **MANUEL LÓPEZ ORTEGA**
 APARTADO 191
 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID
 ó bien por medio del correspondiente, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para correspondencias que tiene establecidas la misma.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 "EL PERFUME UNIVERSAL."
 El más aromático y duradero.
 En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.
Tónico Oriental
 PARA EL CABELLO.
 Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
 Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.
 Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
 Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras
 En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya
 SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL
 OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

LINOLEUM

HULES DE TODAS CLASES
GRAMOFONOS
CON CUATRO DISCOS
50 PESETAS 50
 Prudencio Santos Benito
 PLAZA MAYOR, 17 Y 18. SALAMANCA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Lechère, París y las principales droguerías.
 Desconfíense de los imitadores y elegir la Firma L. PAUTAUBERGE.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
 CORRILLO, 28. SALAMANCA
 Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
 Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos. - Nitratos. - Sulfato. - Anómico. - Sales de potasa
SOCIEDAD ANONIMA CROS
BARCELONA
 Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista *Los Abonos Químicos*, cuyos servicios son todos gratis, dirigirse a D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, Madrid, director de las oficinas técnicas de la Sociedad Anónima Cros.
 Para noticias mercantiles, precios y pedidos de cualquiera importancia que sea, a la Agencia en Salamanca, calle del Padre Cámara, número 5.